

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **18**

Fecha Estado: 9/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220150103900	Verbal	ELADIO ANTONIO ESPINOSA GIRALDO	ROSA ANGELA CARDONA RESTREPO	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA ACTUALIZACIÓN CORREOS ELECTRÓNICOS. REQUIERE. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47</a>	08/02/2021		
05001310300220160076200	Verbal	JOSE NELSON GIRALDO	CONDUCCIONES PALENQUE ROBLEDAL S.A.	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA. PONE EN CONOCIMIENTO. REQUIERE	08/02/2021		
05001310300220160097600	Verbal	ALDUVER VASQUEZ SALAZAR	RUBEN ANTONIO ZAPATA VASQUEZ	Auto inadmite demanda FEBRERO 8-2021 INADMITE REFORMA A LA DEMANDA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	08/02/2021	1	639-640
05001310300220170070800	Verbal	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A	DAVID RODRIGUEZ GIRALDO	Auto cumplase lo resuelto por el superior FEBRERO 8-2021 CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR. RESPONDE PETICIÓN DE INTERESADO. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	08/02/2021		78-79
05001310300220190013500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS AVINKY S.A.S	Auto aprueba liquidación 08/0/2021. APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	08/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220190017400	Verbal	MARCELA JIMENEZ JARAMILLO	VICTOR RAUL MEDINA SALDARRIAGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FEBRERO 8-2021 ALLEGA ESCRITO PRONUNCIAMIENTO APODERADO DEMANDANTE FRENTE A EXCEPCIONES. NO SE TRAMITARÁ RECURSO. FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL CON APLICACIÓN DE PARÁGRAFO: MARTES 01 Y JUEVES 03 DE JUNIO-2021 EMPEZANDO A LAS 10.00 AM. PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS. DECRETA PRUEBAS. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	08/02/2021	1	936A94
05001310300220190051900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	SURTIPAPEL SAS	Auto ordena incorporar al expediente 08/02/2021. SE ANEXAN NOTIFICACIONES ELECTRONICAS SIN TRAMITE. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	08/02/2021		
05001310300220190057500	Verbal	JOSE ALBERTO CASAS GIL	TOMAS LONDOÑO BERNAL	Auto nombra auxiliar de la justicia DESIGNA CURADOR AD LITEM. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. INCORPORA DOCUMENTOS SIN TRÁMITE. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47</a>	08/02/2021		
05001310300220200002900	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento FEBRERO 8-2021 NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE CURADORA, ALLEGA ESCRITO DE CONTESTACIÓN. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	08/02/2021	1	250-251
05001310300220200004100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CHAVAS A LA MODA SAS	Auto ordena incorporar al expediente 08/02/2021. ANEXA MEMORIAL, SE TIENEN NOTIFICADOS A LOS DEMANDADOS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	08/02/2021		
05001310300220200012500	Verbal	JULIANA CASTAÑEDA GONZALEZ	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. EPS. SURA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47</a>	08/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200013100	Tutelas	AURA SALAZAR DE GIRALDO	NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento 08/02/2021. APERTURA DE INCIDENTE DE DESACATO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	08/02/2021		
05001310300220200019400	Ejecutivo Singular	EFICIENCIA Y SERVICIOS S.A.	MARITZA IDARRAGA OSORNO	Auto reconoce personería 08/02/2021. RECONOCE PERSONERIA A LA PARTE ACTORA. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	08/02/2021		
05001310300220200021700	Tutelas	NELSON JAVIER JULIAO LEMUS	INTEGRAL INGENIEROS Y CONSULTORES	Auto pone en conocimiento 08/02/2021. IMPONE SANCION POR DESACATO A SENTENCIA DE TUTELA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	08/02/2021		
05001310300220200023700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JESUS ANIBAL RUIZ MONCADA	Auto pone en conocimiento 08/02/2021. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA. OBSEVESE LOS ESTADOS ELECRONICOS	08/02/2021		
05001310300220200026200	Tutelas	BEATRIZ HELENA RAMIREZ OROZCO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE AUTO.La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a> .	08/02/2021		
05001310300220200028000	Acción Popular	JOHAN GALLEGO OSORIO	BANCOLOMBIA SA	Auto rechaza demanda Rechaza acción popular; no se subsanaron requisitos	08/02/2021		
05001310300220200029200	Verbal	JAVIER MONTOYA SOSA	MONTOYA SOSA Y CIA LTDA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA EMPLAZAMIENTO. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47</a>	08/02/2021		
05001310300220210000600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN FRANCISCO RESTREPO ARBELAEZ	Auto rechaza demanda Rechaza por falta de competencia	08/02/2021		
05001310300220210001100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO LUIS MENESES NARANJO	GONZALO MESA VELEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda; concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena de su rechazo	08/02/2021		
05001310300220210002800	Ejecutivo Singular	JORGE HUMBERTO CARDONA GRISALES	ANUAR OSWALDO OYOLA MARQUEZ	Auto inadmite demanda 08/02/2021. INADMITE DEMANDA. DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION POR ESTADOS DE ESTE AUTO, LA PARTE ACTORA DEBERA SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS SO PENA DE RECHAZO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	08/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820200050303	Tutelas	JUAN DIEGO PELAEZ TABAREZ	COLEGIO CORAZONISTA	Auto decreta nulidad FEBRERO 8-2021 DECLARA NULIDAD.	08/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA  
SECRETARIO (A)